

## **CURSO VIRTUAL: LEVANTAMIENTO DE CARGAS REGISTRALES y DECLARATORIA DE FÁBRICA**

**MODALIDAD DE ESTUDIO:** Virtual

**PONENTE:** Dr. Víctor Huamán, Registrador Público SUNARP.

**ACREDITACIÓN:** Certificado de participación acreditado con 30 horas académicas

### **BENEFICIOS:**

- Se te brindará un usuario y contraseña de acceso a nuestra Aula Virtual, de ese modo lograrás visualizar cada clase desde la comodidad de tu hogar, en el momento que decidas y las veces que desees.
- Por medio de nuestra Aula Virtual conseguirás descargar los audios de todas las clases y materiales de estudio (diapositivas, lecturas, otros).
- Los exámenes programados también los rendirás virtualmente.
- INDeJUR te otorgará un certificado de participación acreditado con 30 horas académicas, por cada uno de los cursos en los que te inscribas.

### **TEMARIO:**

#### **LEVANTAMIENTO DE CARGAS REGISTRALES:**

- Análisis de la resolución del tribunal registral N° 492-2007.SUNARP-TR L9
- Examen del tribunal registral
- Calificación de la carga según su antigüedad
- Cargas subsanables y no subsanables
- Intervención municipal en el levantamiento de carga
- Obligaciones del registrador en función al verificador
- Procedimiento técnico
- Observaciones frecuentes
- Análisis de precedentes de observancia obligatoria

#### **DECLARATORIA DE FÁBRICA:**

- Definición
- Descripciones técnicas
- Formalidades para la calificación y requisitos previos
- Procedimiento registral
- Observaciones frecuentes
- Análisis de precedentes de observancia obligatoria

**INVERSIÓN:** S/. 100.00

\*Adicional - Envío de certificado a Lima o Provincias: S/. 20.00

\*No incluye I.G.V.

## **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:**

1. Efectuar el depósito o transferencia a cualquiera de nuestras cuentas bancarias.
2. Enviar el voucher del depósito escaneado al correo informes@indejur.com / indejur@gmail.com, indicando los siguientes datos del participante:
  - Nombres y Apellidos
  - N° DNI
  - Correo electrónico
  - Número de celular
  - Nombre del curso al que desea inscribirse
3. Nosotros corroboraremos la recepción de su voucher y del mismo modo confirmaremos su inscripción respondiendo su correo.
4. Finalmente enviaremos su usuario y contraseña de acceso a nuestra Aula Virtual.

## **DEPÓSITO:**

-Banco de Crédito del Perú - BCP: Cuenta Corriente Soles N° 192-2103446-0-28

Código Interbancario N° 00219200210344602833

A nombre del Instituto de Investigación para el Desarrollo Jurídico

-BBVA Continental: Cuenta Ahorro Soles N° 0011-0370-0200291460-40

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco Interbank: Cuenta Ahorro Soles N° 2893066189183

A nombre de la Dra. Silvia Cajo

-Banco Scotiabank Perú: Cuenta Ahorro Soles N° 099-7200696

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco de la Nación: Cuenta Ahorro Soles N° 04-018-590617

A nombre de la Dra. Silvia Cajo

\*Haga su abono en AGENCIAS o AGENTES (bodegas, farmacias y centros autorizados) de cualquiera de los bancos mencionados.

## **INFORMES:**

**Teléfono: (01) 441-3777**

**RPC: 9537-34491 (WhatsApp) / 9491-97095**

**Correo: informes@indejur.com / indejur@gmail.com**